

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12336 REAL DECRETO 840/1999, de 14 de mayo, por el que se nombran Magistrados especialistas del orden jurisdiccional social, a los aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 14 de enero de 1998.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 14 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, párrafo 3.º, 2, 4 y 5, y 312.2, 314, 316.2 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de mayo de 1999,

Vengo en nombrar Magistrados especialistas del orden jurisdiccional social a los siguientes aspirantes:

Uno. Don Félix Vicente Azón Vilas, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Barbastro, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista, promoviéndose a la categoría de Magistrado.

Dos. Doña María Aurora de la Cueva Aleu, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Burgos, ocupando plaza de especialista.

Tres. Don Jesús Sánchez Andrada, Juez, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ayamonte, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social de la Comunidad Valenciana, ocupando plaza de especialista, promoviéndose a la categoría de Magistrado.

Cuatro. Doña Rafaela Horcas Ballesteros, Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, ocupando plaza de especialista, quedando integrada en la citada categoría de Magistrado.

La Magistrada especialista del orden social, que figura con el número 4 en el presente Real Decreto, deberá ejercitar la opción prevista en el artículo 390 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1999.

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

12337 ORDEN de 27 de mayo de 1999 por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 8 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Oficina Consular en Turquía (Estambul)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía y Hacienda, Intervención General de la Administración del Estado, Madrid. Nivel: 20. Complemento específico: 307.308 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Esquivias Gómez, Rafael. Número de Registro de Personal: 5136259068. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

12338 ORDEN de 27 de mayo de 1999 por la que se hace pública la Resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema

de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Misión Diplomática en Irak (Bagdad)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Secretaria auxiliar. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección Provincial, Tesorería General de la Seguridad Social, Tarragona. Nivel: 12. Complemento específico: 219.984 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Jiménez Segarra, Marta. Número de Registro de Personal: 4371055024. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1622. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12339 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, provistos por el procedimiento de libre designación, en las Consejerías y Agregaduras de Economía y Comercio en las misiones diplomáticas de España.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 9 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15), corregida por la Resolución de 15 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación,

ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Leyes 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de mayo de 1999.—La Secretaria de Estado, Elena Pisonero Ruiz.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 9 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo de 1999)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME. Consejería de Economía y Comercio en Londres. Consejero Comercial. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Secretaría General de Comercio Exterior. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: López Villares, Antonio. Número de Registro de Personal: 1074244502. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0603. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME. Consejería de Economía y Comercio en Varsovia. Consejero Comercial. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Análisis y Programación Presupuestaria. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.013.588 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Fernández-Martos y Bermúdez-Cañete, Antonio. Número de Registro de Personal: 071930057. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0603. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME. Consejería de Economía y Comercio en Washington. Consejero Comercial. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Centro Asistencia Técnica de Inspección de Comercio Exterior. Sevilla. Nivel: 27. Complemento específico: 1.490.004 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Guerra Sarabia, Francisco. Número de Registro de Personal: 2850042413. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0603. Situación: Activo.

12340 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, provistos por el procedimiento de libre designación, en las Consejerías y Agregaduras de Economía y Comercio en las misiones diplomáticas de España.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles